

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL  
ANSERMA – CALDAS  
170424089002

Anserma, Caldas, primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022).

|             |  |
|-------------|--|
| Auto:       | 038  |
| PROCESO:    | VERBAL DE TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO |
| DEMANDANTE: | JORGE HERNAN TORO MEJIA                            |
| DEMANDADOS: | LUIS EDUARDO SERNA GIRALDO                         |
| RADICADO    | 170424089002-2021-00131                            |

En cumplimiento a lo ordenado en el auto 507 del 13/12/2021, se pone en conocimiento la constancia de publicación en el registro Nacional de Emplazados al señor LUIS EDUARDO SERNA GIRALDO Y OTROS dentro del proceso verbal radicado al 2021-00131, en el aplicativo Justicia Siglo XXI WEB.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU ANSERMA – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado  
N° 010 del 02 de FEBRERO de 2022

ROBERTO BAENA GÓMEZ  
SECRETARIO